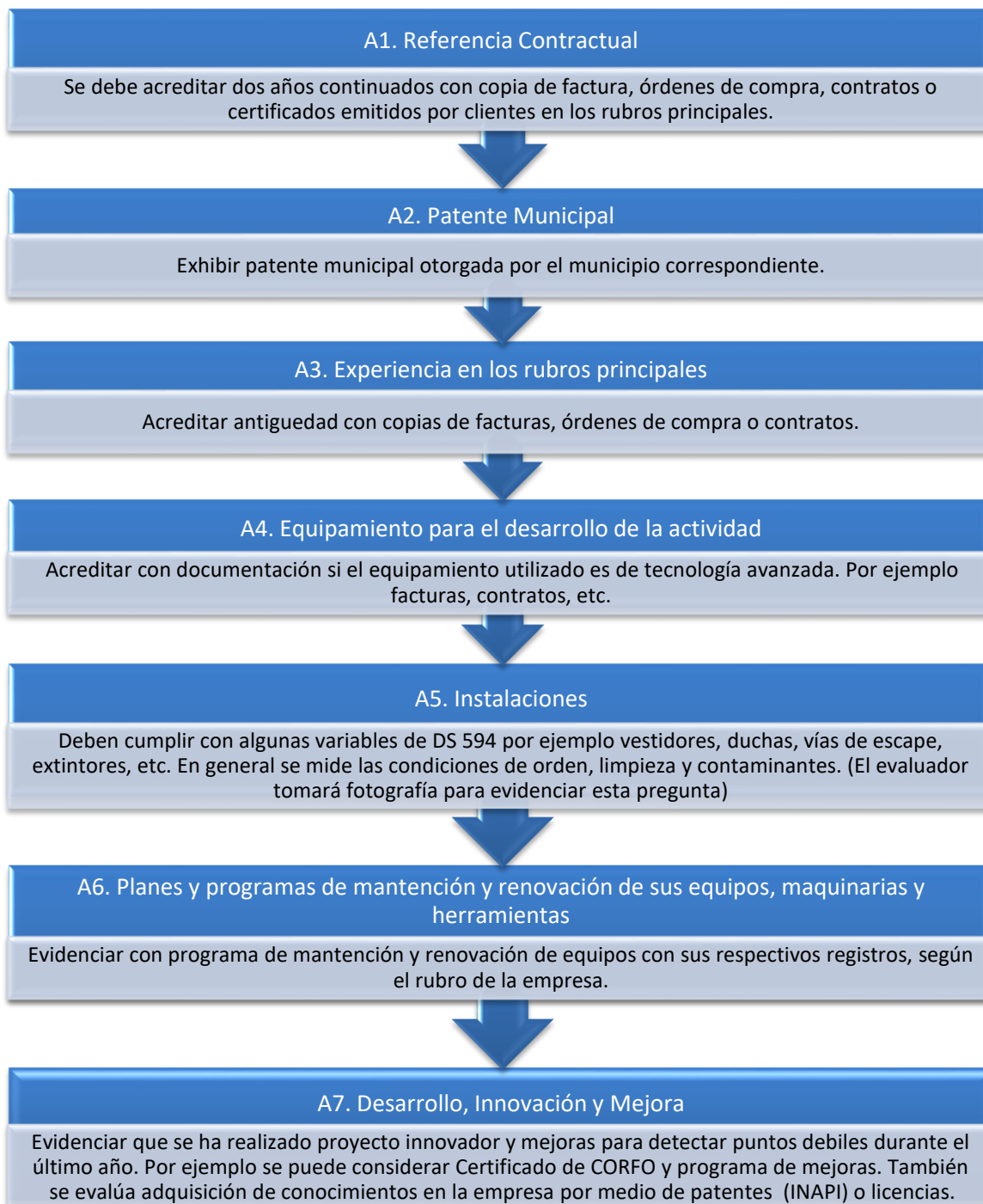


A. INFRAESTRUCTURA

En este ítem se debe presentar y cumplir con las correctas instalaciones para que el personal cumpla con sus funciones. Aquí se toma en cuenta patente municipal, años de experiencia en los rubros principales, las instalaciones, conocimiento de la empresa, entre otras.

A continuación, se presentan algunas de las posibles preguntas para el punto de infraestructura:



B. RECURSOS HUMANOS

El ítem de RRHH hace referencia a si la empresa cumple con la legislación laboral, si contiene los antecedentes del trabajador, si cuentan con un comité bipartido, cuales son las capacitaciones que se realizarán o realizaron al personal, entre otras. Todo esto está relacionado al 100% con los trabajadores de la empresa, descriptores de cargo, selección de personal, inducciones, etc.

A continuación, algunas de las posibles preguntas del punto de recursos humanos:

B1. Cumplimiento de Legislación Laboral	Acreditar mediante Certificado de Antecedentes Laborales (F-30). Programa de Inclusión Laboral para empresas con más de 100 Trabajadores.
B2. Antecedentes de Recursos Humanos	Se revisa muestra de carpetas de trabajadores y cargos gerenciales.
B3. Comité Bipartito	Formación y programa según Ley N° 19.518, si procede.
B4. Capacitación y/o entrenamiento (En la especialidad de la empresa)	Planes o programas de capacitación de personal y registros asociados.
B5. Selección de Personal	Se evidencia con procedimientos y registros.
B6. Programa de evaluación e incentivos a personal de procesos críticos	Se evidencia con procedimientos y registros.

C. CALIDAD

Todo el punto de calidad se basa en la norma ISO 9001:2015, sobre sistema de gestión de la calidad - requisitos. De acuerdo a lo que indica la norma, en la empresa se debe cumplir varios requisitos para la satisfacción del cliente y todo proceso de la empresa debe estar documentado e implementado.

A continuación, se entregan algunas posibles preguntas del punto de calidad:

C1. Gestión de Calidad

- Se evidencia con certificaciones ISO 9001:2015 y/o Nch de calidad si existen y Política de Calidad, acciones correctivas, cuadros de control de calidad como mapas o flujogramas de proceso, implementación de planes de calidad en contratos.

C2. Proveedores de Bienes y/o Servicios

- Procedimientos de evaluación y calificación de sus proveedores.

C3. Control de equipos de medición de calidad

- Se evidencia con certificados de Calibración de equipos y maquinarias, si procede.

C4. Condición de Inspección del Proceso Productivo

- Se evidencia con cuadros de control como por ejemplo: Flujograma de procesos.

C5. Identificación de Productos/Servicios

- Acreditación mediante procedimientos o cuadros de control.

C6. Manipulación, almacenamiento, envasado, preservación y despacho

- Se evidencia con procedimientos y registros de manipulación, almacenamiento y despacho de insumos, productos, maquinaria o información de acuerdo a la actividad de la empresa; el envasado y preservación en caso que aplique.

C7. Soporte técnico y/o satisfacción de cliente

- Procedimientos o plan anual, semestral de soporte o post-venta, si procede. Y debe contar con procedimiento y encuesta de satisfacción al cliente.

C8. Capacitación y Entrenamiento del SGC al personal.

- Programa de capacitación y registros en temas de calidad.

C9. Seguimiento y medición de los procesos

- Se evidencia con planificación de objetivos o matriz o cuadros de seguimientos de KPI. Se solicita presupuesto financiero año en curso y seguimiento del plan de calidad.

D. MEDIO AMBIENTE

En el punto de medio ambiente, la empresa debe demostrar las gestiones que realiza para cuidar el ambiente natural. Se solicita certificación del Sistema de Gestión Ambiental, programa medio ambiental, debe contar con la evaluación de los riesgos ambientales, cuáles son sus sustancias peligrosas, manejo de residuos, etc.

A continuación, algunas de las posibles preguntas de medio ambiente:

D1. Sistema de Gestión Ambiental	•Se evidencia con certificaciones ISO 14.001 si existe, y Política Ambiental.
D2. Planificación, evaluación y control de las acciones para abordar los riesgos ambientales	•Se evidencia con procedimiento y matriz de aspectos e impactos ambientales..
D3. Responsable del manejo ambiental	•Se evidencia con formalización de las funciones del responsable del manejo ambiental.
D4. Operación con programas ambientales en contratos con clientes	•Se evidencia con plan o programa, si la empresa trabaja en faena.
D5. Manejo de sustancias peligrosas	•Se evidencia con resoluciones o permisos sanitarios, si procede. (El evaluador tomará fotografía para evidenciar esta pregunta, si procede)
D6. Emisión de residuos líquidos industrial	•Se evidencia con resoluciones o permisos sanitarios, si procede.
D7. Manejo de residuos sólidos industriales	•Se evidencia con resoluciones o permisos sanitarios, si procede. (El evaluador tomará fotografía para evidenciar esta pregunta, si procede)
D8. Control de emisiones atmosféricas	•Se evidencia con resoluciones o permisos sanitarios, si procede.
D9. Procedimientos Ambientales	•Se evidencia con plan y procedimiento, más los registros asociados.
D10. Capacitación y/o entrenamiento	•Se evidencia con plan o programa, más los registros asociados.
D11. Uso eficiente de recursos energéticos	•Se evidencia con programa de optimización de recursos y actividades de control.
D12. Evaluación del sistema de gestión ambiental	•Se evidencia con documento de seguimiento, medición y evaluación del Sistema de Gestión Ambiental, si procede.
D13. Seguimiento del programa medioambiental; Auditoría Interna y Programa de Auditoría Interna.	•Se evidencia con plan o programa anual de auditoría interna en sistema de gestión ambiental, si procede.

E. SEGURIDAD

En primer lugar, en este punto se debe considerar el encargado en el área de prevención de riesgos de acuerdo al D.S N° 40, donde la empresa debe contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, programa de capacitación, Índice de Accidentabilidad, programa de alcohol y drogas, comité paritario en caso que aplique a la empresa, entre otros.

A continuación, algunas de las posibles preguntas del punto de seguridad:

E1. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo

- Se evidencia con certificaciones ISO 45001 si existen y Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

E2. Planificación de riesgos y oportunidades

- Se evidencia con Programa, cuadros de control o matriz, si procede.

E3. Profesional en Prevención de Riesgos

- Según DS 40.

E4. Normativa de Seguridad

- Se evidencia con procedimientos autorizados por el mandante y el Sernageomin en caso que corresponda.

E5. Programa de capacitación a personal

- Se evidencia con programa de capacitación en temas de seguridad, más los registros asociados.

E6. Investigación de incidentes y accidentes

- Se evidencia con procedimientos y registros.

E7. Índice de accidentabilidad

- Se debe acreditar los últimos 12 meses mediante certificado de siniestralidad emitido por la mutualidad a la cual se encuentre adherido.

E8. Distribución y calidad de los equipos de protección personal

- Registros asociado (El evaluador tomará fotografía para evidenciar esta pregunta, si procede).

E9. Comité Paritario

- Para empresas con mas de 25 trabajadores.

E10. Prevención de alcoholismo y drogadicción

- Se evidencia con programa y registros asociados.

E11. Reglamento interno de higiene y seguridad (Art. 68 Ley 16.744)

- Actas de entrega a organismos correspondientes.

E12. Plan de contingencia para el normal funcionamiento de la empresa

- Se evidencia con plan que considere posibles emergencias y huelgas.

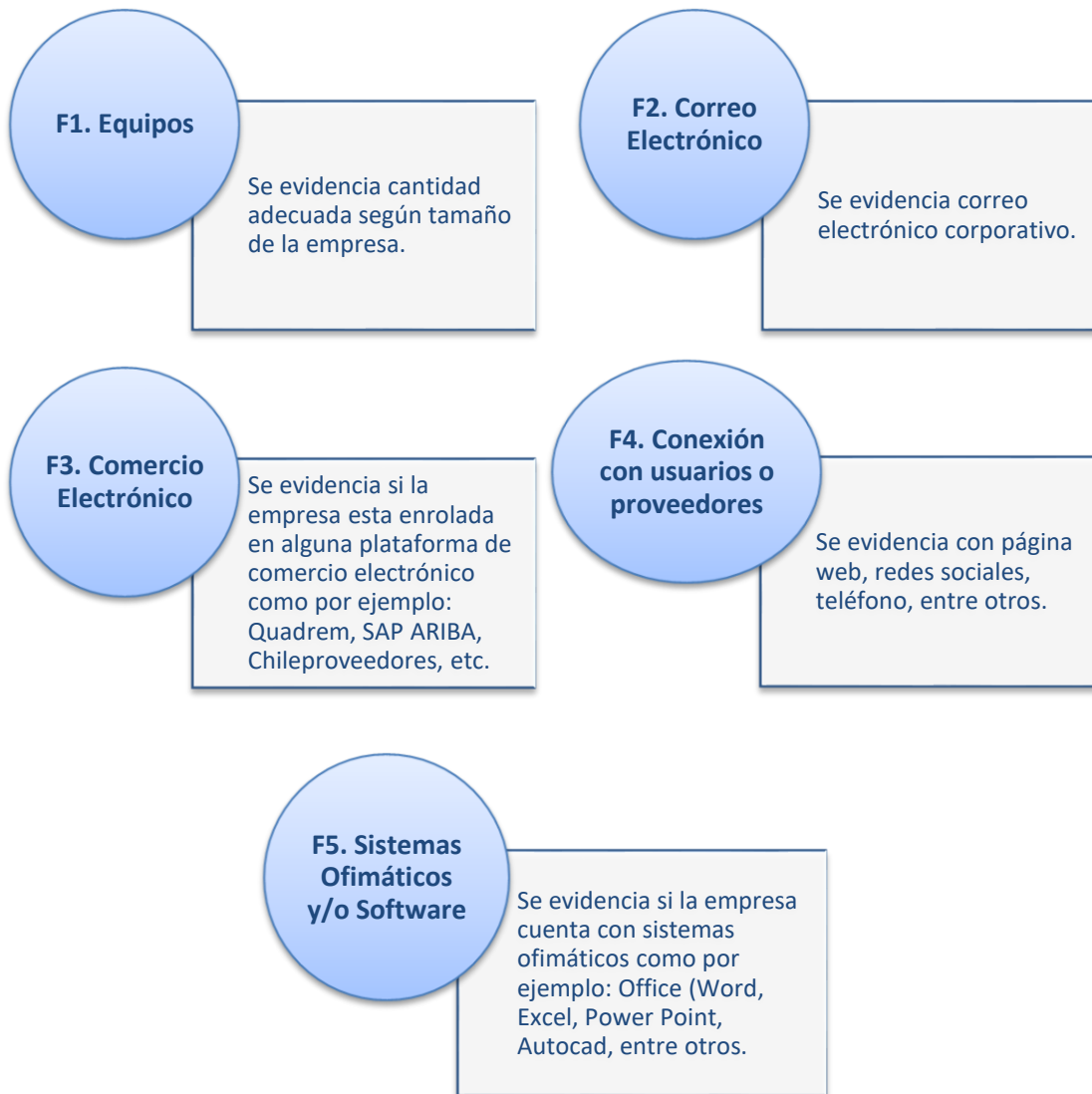
E13. Evaluación de riesgos de higiene industrial que identifiquen posibles riesgos para la salud de los trabajadores

- Se evidencia con informe técnico de evaluación emitida por la empresa.

F. CONECTIVIDAD Y AUTOMATIZACIÓN

En el punto de conectividad y automatización, hace referencia a la cantidad de equipos electrónicos que utiliza la empresa, correo electrónico corporativo, comercio electrónico, Sistemas ofimáticos, página web, entre otros.

A continuación, algunas posibles preguntas del punto de conectividad y automatización:



G. COMUNIDAD

La empresa debe contar con programa o política de responsabilidad social. Además, debe evaluar cuál será el impacto sobre la comunidad ya sean positivos o negativos, sociales, económicos, etc. Y deben realizar iniciativas comunitarias.

A continuación, se presentan algunas de las posibles preguntas del punto de comunidad:

